

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

---

---

**DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR**

---

---

Núm. 44.439

Sábado 2 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

---

**Normas Particulares**

---

**CVE 2801901**

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PUTRE

**Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales**

JUSTINO MARIO JIRÓN CÁ CERES, RUT: 10.595.490-5, solicita la regularización de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales, corrientes, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y alternado, conforme el Art. 2 transitorio del Código de Aguas, ubicadas en la localidad de Putre, comuna de Putre, Provincia de Parinacota, Región de Arica y Parinacota; las aguas proceden de la quebrada denominada "Huancune", caudal de 3,28 lt/s., con un turno de riego de 8 horas diarias cada 12 días, con un volumen total anual de 103.438,08 m<sup>3</sup>/año, y se captan de forma gravitacional en el punto de captación que se encuentra en las coordenadas UTM E: 443.677 m. y N: 7.989.284 m Datum WGS 84 Huso 19 Sur. El uso de las aguas es para regar predio agrícola y para abrevadero de animales.



---

**CVE 2801901**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)